



DECLARACIÓN PÚBLICA

Con fundamento en los artículos 113, 115, 119, 134 fracción I, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; y 3, fracciones VI, XV, XXV, XXVII, 4, 7 fracciones II, III. V, IX, X, 8, 9, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el servidor público/funcionario de este H. Congreso del Estado, como Titular de los datos personales, otorgó su consentimiento expreso para la **DIFUSIÓN/TRANSMISIÓN** de los datos personales que se detallan en el formato, respecto de la **VERSIÓN PÚBLICA** de su **DECLARACIÓN PATRIMONIAL**.

Nombre:	BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
Cargo:	DIPUTADA LOCAL
Dependencia:	HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
Tipo de declaración:	INICIAL PATRIMONIAL
Bienes inmuebles:	NO DECLARO
Bienes muebles:	1 automóvil Jetta MK VI-2.0 STD PAQ. LIVE, valor de \$233,900.00. 1 automóvil JETTA EUROPA 4 PTAS. SDA. 2005, valor \$174,208.00
Cuentas bancarias, inversiones y valores:	1 cuenta de nómina BBVA Bancomer, saldo \$10.55

Esta versión refleja el patrimonio del servidor público declarado de conformidad con los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas